

5-8^a Molera

10¹-

NATURISMO MEDICO



DOCTRINA



POR C. RUIZ IBARRA



1068398

NATURISMO MEDICO

PRÓLOGO

El efecto producido por nuestras explicaciones sobre Naturismo, entre médicos y profanos, haciendo ver que esta doctrina merece respeto y estudio, ha dado lugar a muchas peticiones de que publiquemos dichas explicaciones, con la mayor premura.

Hasta ahora se ha escrito poco, en lengua española, que haga pensar sobre estas cuestiones. Se escribía sobre técnicas más o menos discutibles, porque esto, en realidad, es lo que el público apetece. Pero ha llegado la hora de hacer trabajar más la inteligencia y la voluntad propias, y hay que dar doctrina fundamental para que cada uno piense sobre ella.

Esto empezamos a hacer con este libro.

No pretendas entenderlo con una sola lectura; habrás de releerlo muchas veces, y pensar mucho en alguno de sus temas. Si no lo haces así no te será útil.

C. RUIZ IBARRA

Madrid. En la época de las flores, de 1933



NATURISMO MEDICO

DOCTRINA

¿Cuál es la doctrina naturista?

La que enseña a vivir conforme a las Leyes naturales.

*

¿Qué utilidad tiene?

Que con ella el progreso humano es más fácil y más rápido.

*

¿En qué se funda esta doctrina?

En que el hombre es posterior a las leyes que rigen su vida, por ser éstas unas de tantas leyes naturales.

*

¿Cuál es la doctrina opuesta?

La artificialista, que aspira a producir los fenómenos con arreglo al deseo humano.

*

¿En qué se funda ésta?

En que el hombre ha llegado a dominar las fuerzas naturales y manejarlas a su antojo.

*

¿Es esto cierto?

No; porque sólo utiliza el hombre y saca provecho de esas fuerzas en cuanto cumple las leyes que las regulan. El aeroplano volando, en cuanto se sale de las leyes que rigen su movimiento, cae en barrena.

*

¿Cuál es el camino que ha de seguir la Doctrina naturista?

El del estudio de las leyes naturales, para su más exacto cumplimiento.

*

¿A qué puede aplicarse esta doctrina?

A todas las actividades de la vida humana.

*

¿Qué actividades son las que en el momento actual pueden sacar más provecho?

Las que se relacionan con los problemas de Salud y Enfermedad.

*

¿Por qué?

Porque es el problema más fundamental, sin el cual, los demás tienen difícil y mala solución.

*

¿Es que este problema no está bien orientado y en vías de solución?

Hay demasiados enfermos. La gran masa médica duda de sus procedimientos. Estos cambian demasiado rápidamente.

*

¿Esto, por qué es así?

Porque rige en medicina un principio artificialista. "La enfermedad—

dice—es un error de la naturaleza; el médico, el encargado de corregirlo”.

*

¿Cuál sería el principio naturista que corregiría este error?

El estado de enfermedad es un efecto de incumplimiento de ley natural, por ignorancia o abulia humanas; el médico debe ser el encargado de enseñar a vivir a la humanidad.

*

¿Pero esto sería la Higiene y no la Medicina?

Higiene y Medicina son la misma cosa, tienen los mismos problemas, y se resuelven sobre los mismos principios.

*

¿Qué principios son éstos?

Que salud y enfermedad, no son cosas distintas; son modalidades de una misma cosa—“la vida”—; que la enfermedad no tiene principio, no es más que falta de salud; que es creando salud

como se evita y cura la enfermedad, como es creando riqueza como se evita y cura la pobreza, y creando justicia como se evita y cura el delito.

*

¿Los fundamentos de este principio son propios de la Medicina?

No; son universales; las fases negativas son creaciones del pensamiento humano, y efecto de las deficiencias de éste. La perfección del conjunto universal lo dice. El mal es falta de bien. El bien se produce con la Verdad. La verdad se alcanza con el pensamiento si se mueve dentro de la Ley universal, que es la natural.

¿Cuáles son los principios fundamentales del Naturismo médico?

Dos axiomas: 1.º, algunos enfermos se curan sin necesidad de asistencia médica alguna; 2.º, a pesar de la mejor asistencia médica, algunos enfermos se mueren, y otros no se curan.

¿Qué deducción primera se saca de estos axiomas?

Que existe "un algo" propio de cada ser que es lo que le cura, y que ese "algo" es limitado en su poder.

*

¿Cómo se puede llamar "ese algo"?

Como desde antiguo se le llama: "Natura medicatrix. Vis medicatrix naturæ", como se dice en latín.

*

¿De dónde procede esa energía medicatriz?

De donde procede la vida; es la vida misma; cesa con la muerte.

*

¿Hay algún otro principio universalmente aceptado que sirva de base a esta doctrina?

Sí; el de unidad del ser humano; unidad anatómica y funcional.

*

¿Tiene criterio y método definidos esta doctrina?

Sí; los que se deducen de esos principios; el unitario y el sintético.

*

¿Admite esta escuela los métodos corrientes de observación y experimentación?

Desde luego; son las únicas vías del conocimiento.

*

¿A cuál da preferencia?

Al de observación, porque en cuanto a método sigue la definición hipocrática: "El arte de curar por la vía que cura la naturaleza espontáneamente".

*

¿Por qué sigue este método?

Porque es el conforme con sus principios axiomáticos fundamentales, y con su criterio unitario.

¿Y con estos principios, criterio y método, se puede orientar la Medicina?

Indudablemente; no hay más que aplicarlos a los distintos capítulos de la Patología e Higiene.

*

¿Cómo se aplican estos principios al capítulo de la Etiología, o de las causas morbosas?

Teniendo en cuenta que en la naturaleza sólo se producen modificaciones: "nada se crea ni nada se pierde".

*

¿Qué quiere decir esto?

Que en todo fenómeno intervienen siempre dos agentes, jamás uno solo, como agente productor.

*

¿Los dos intervienen por igual?

No; uno es influyente y otro es influido; aunque, por ley de reciprocidad, cambien su función en momento reactivo adecuado.

*

¿Y en cuanto al efecto, cómo intervienen?

El influido es siempre el determinante del efecto y el influyente el ocasional.

*

¿Cómo se demuestra esto?

Teniendo en cuenta que el mismo agente influido, accionado por distintos influyentes, puede dar, en condiciones debidas, el mismo resultado; constructivo o destructivo; mientras que un mismo agente influyente sobre distintos influidos dará "siempre" resultados distintos.

*

¿Según esto, no puede haber agentes verdaderamente específicos?

Jamás; esto es admitir función creadora en un agente, y no se puede admitir más que modificadora.

*

¿Ha habido en la Medicina alguna idea que confirme esto?

Sí; la afirmación siempre aceptada, y muchas veces olvidada, de

que: "No hay enfermedades, sino enfermos".

¿Cómo se aplican aquellos principios, criterio y método, al capítulo de la Patogenia?

Meditando que éste no es completo, si sólo se conocen los mecanismos por los que se producen los procesos morbosos.

*

¿Qué falta para estudiar este capítulo de una manera completa?

El conocimiento de la finalidad de los fenómenos morbosos.

*

¿Por qué así?

Porque conocidos sólo los mecanismos, la tendencia artificialista se inclina a modificarlos según el deseo humano inmediato; pero conocida su fina-

lidad natural, ésta se respeta, y a ella misma tiende el tratamiento.

*

¿Es que la finalidad de los fenómenos morbosos no es siempre de tendencia destructiva?

En modo alguno; todo lo contrario; es siempre de tendencia conservadora.

*

¿Cómo se prueba esto?

Porque si así no fuera, serían imposibles las curaciones espontáneas.

*

¿Por qué, entonces, se mueren los enfermos?

Porque tendencia no es potencia. La "vis medicatrix naturæ" es de tendencia constructiva, pero de potencia limitada, y los agentes destructores llega un momento en que son de potencia superior a la suya.

¿Hay alguna prueba más de que la enfermedad no es para destruir?

Sí, la fisiológica, que dice que ninguna función se produce en estado de enfermedad que no tenga representación en estado de salud.

*

¿Entonces no hay funciones esencialmente patológicas?

Eso es una verdad, y, por lo tanto, lo que se produce en la enfermedad no es variación en calidad sino en cantidad.

*

¿Pero en la enfermedad aguda hay destrucción de tejidos?

Sí; de tejidos impuros, imperfectos; de partes muertas, destruidas por detritus y venenos; que se desprenden de las sanas para ser eliminadas.

*

¿Esta eliminación no se realiza también en estado de salud?

Desde luego, cuando la can-

tidad y calidad de estos tejidos a eliminar no exceden a la potencia de las funciones normales de desagüe orgánico; pero cuando exceden, éstas se exaltan, y así aumentadas, se produce la enfermedad aguda.

*

¿Y los microbios, qué papel desempeñan, entonces?

El de colaboradores simbióticos, para ese proceso de descomposición, desprendimiento y eliminación de la materia muerta.

*

¿Qué razón hay para pensar así de los microbios?

Que éstos viven en los organismos sanos, lo mismo que en los enfermos, sin producir perturbación; y sólo en casos determinados intervienen como colaboradores en proceso morboso. Pero allí donde hay materia muerta fatalmente intervienen para su descomposición.

¿Pero hay microbios fatales para el organismo sobre que actúan, como el del tétanos y el de la rabia?

Desde luego; como hay plantas tan venenosas que su ingestión produce la muerte, y fieras en la selva cuyo encuentro es fatal; pero son raras estas situaciones y el hombre puede apartarse de ellas. Esto no es lo corriente de la morbilidad humana.

*

¿Entonces, cuál es el medio más seguro de evitar la enfermedad aguda?

Evitar la retención de productos de desecho. Modificar el terreno en sentido fisiológico.

¿Cómo se aplican dichos principios naturistas, criterio y método, al capítulo de la Patocronía o de la enfermedad en el tiempo?

En consecuencia lógica de

todo lo antedicho. Entendiendo que la enfermedad no es un "ente", una cosa, sino un proceso que necesita su tiempo.

*

¿Entonces, no debemos ver en la enfermedad un ser que nos ataca para destruirnos?

Ya lo hemos dicho que no; es un proceso realizado por el mismo organismo "para" desembarazarse de aquellos estorbos que dificultan su vida.

*

¿Según esto, la enfermedad no se debe combatir ni suprimir?

Se debe evitar, evitando sus causas raíces, no sus ocasionales de estallido; y una vez producida, encauzarla, orientarla y conducirla por el camino que conduzca a su finalidad conservadora. Cuando ha cumplido su fin, es cuando debe terminar.

*

¿Esto es lo mismo en las enfermedades agudas que en las crónicas?

En los enfermos agudos (no en las enfermedades) es más claro y más fácil. Los enfermos crónicos disminuirían siguiendo esta doctrina a la centésima parte; y a los que quedaran, se tratarían sobre los mismos principios, buscando una compensación funcional compatible con su vida.

¿Cómo se aplican aquellos principios, criterio y método, al capítulo del Diagnóstico?

Planteando el problema de enfermo y no de enfermedad. Cómo es y cómo vive. O sea, de temperamento, constitución, género de vida, órganos fuertes y órganos débiles.

*

¿Por qué así?

Porque según el principio unitario hay que conocer las partes sanas y las enfermas; el sujeto uno. Además, porque la curación se hace con la

influencia de lo sano sobre lo enfermo.

*

¿El género de vida, a qué se refiere?

A todo. Primero a la orientación de sus pensamientos y su voluntad; después, a su vida material.

*

¿Por qué primero a los pensamientos?

Porque éstos son las fuerzas promotoras de todo. Según se piensa así se obra, así se vive, y así son los resultados.

*

¿Y en la vida material, en qué orden de importancia se debe estudiar la vida del enfermo?

Es variable según el sujeto; pero variando así el orden, las funciones fundamentales, respiración, alimentación, movimiento y vida sexual, son las que deben ser conocidas y orientadas.

¿A qué técnicas dan preferencia para el diagnóstico?

A todas las que proporcionen datos para el conocimiento de la individualidad enferma, conocidas y por conocer.

*

¿Actualmente, cuáles son las más usadas en esta escuela?

El interrogatorio, que debe ser habilísimo; el diagnóstico básico, o de predominio de ciertas zonas cerebrales; el diagnóstico por el iris del ojo, reflejo de todo el organismo; el estudio de las manos, de las uñas, y de ciertas apófisis; más todos los demás corrientes, si éstos no bastan.

¿Cómo se aplica esta doctrina al problema del pronóstico?

Teniendo en cuenta que las lesiones materiales no son la enfermedad

en sí, que lo que cura es la naturaleza medicatriz propia de cada individuo, y que en el proceso de curación interviene todo el organismo.

*

¿Cómo se tiene en cuenta todo esto?

No apreciando proporción entre la extensión de las lesiones o la intensidad de los fenómenos morbosos y la gravedad, sino buscando el pronóstico en la proporción entre las fuerzas constructivas, defensoras de la vida, y las destructivas. O la "natura medicatrix" domina al agente o agentes cósmicos que la perturban, y neutraliza sus efectos, o estos agentes son superiores y aniquilan a aquélla.

*

¿Cómo se conoce esto?

Conociendo los sistemas y órganos fuertes de cada individuo, por los procedimientos de diagnóstico antedichos, viendo si la parte destructiva del proceso se realiza en sistema principal

o secundario, y si el encargado de establecer la compensación y sustitución responde al tratamiento con la debida intensidad.

¿Cómo se aplica este criterio al problema de la Terapéutica?

Estableciendo las indicaciones clínicas con el debido orden y según aquellos principios fundamentales.

*

¿En qué orden deben establecerse?

En orden de importancia por la categoría funcional humana.

*

¿Qué orden es éste?

En primer término las relacionadas con las funciones del pensamiento y la voluntad, que son las características humanas; en segundo, las relacionadas con los agentes que sostie-

nen la vida: aire, alimento, agua, luz, movimiento; en tercer lugar, las relacionadas con aquellas excitaciones que despierten ciertas funciones, si automáticamente no se produce este despertar.

*

¿Qué indicaciones fundamentales se establecen según los principios de esta escuela?

Dos: 1.ª, retirar todo aquello que sea estorbo, dificultad, obstrucción, a la tendencia de la "natura medicatrix"; 2.ª, aportar todos los materiales necesarios para que se realice dicha tendencia.

*

¿De dónde proceden esos estorbos y materiales?

De las categorías antedichas, lo mismo psíquicas que físicas. Los mismos elementos que sostienen la vida, la perturban, y con ellos se debe establecer la armonía, que es la salud.

¿La armonía entre quiénes?

Entre el sujeto, individuo enfermo, sus energías, sus circunstancias y condiciones, y el mundo todo, material y moral que le rodea, le penetra, y del cual ha de tomar lo necesario para vivir.

*

¿Pero esta doctrina es una filosofía o una metafísica, hoy desusada, porque al advenimiento del método experimental, se abandonaron esos procedimientos?

Esta doctrina tiene de todo. Es eso, doctrina; científica, porque tiene principios, método, objeto y fin de su estudio. Pueden aplicarse a ella la observación y la experimentación, los métodos inductivo y deductivo. Acaso por el abuso del método experimental y deductivo, sin una base filosófica severa, se cometen hoy tantos errores, que por estar relacionados con la vida de los hombres tienen tal gravedad. Llegó la hora de pensar; de no querer hacer todo obra

de sentidos; y para ello lo más práctico es "lo teórico cierto".

*

¿Qué utilidad puede tener esta doctrina en el momento actual?

La utilidad que tiene lo verdadero, que es lo único útil.

*

¿Y por qué ha de creerse que ésta es la verdadera?

Porque desde que los hombres hacen Medicina científica sus principios han sido aceptados, jamás se han negado, y a ellos hay que volver en todo momento de confusión. La Historia de la Medicina lo demuestra.

*

¿Qué utilidad material tiene esta doctrina?

Que es más sencilla en su aplicación, menos dramática y más económica.

¿Qué utilidad moral tiene esta doctrina?

La de todo lo que es conforme a los principios de la moral. Busca el amor entre los hombres simplificando su vida. Toda complicación separa los hombres. Trata a cada uno como es. Educa su inteligencia y voluntad y tiene un fin de perfeccionamiento individual.



EPILOGO

Este librito es una especie de programa ampliado. Los efectos que en el público produzca serán los signos que nos indiquen si debemos desarrollar esta misma doctrina en libro mayor.

Así lo prometemos, pues preparado está ese libro, si los signos dicen que sí.

Ahí queda esto escrito; no sé si está bien dicho, ni si es oportuno; si sé que está muy pensado y más sentido. A mí me han hecho mucho bien estas doctrinas y principios; yo quisiera ofrecer este bien a los demás, a muchos..., por su bien, no por vanagloria mía. La experiencia demuestra que los pocos que bebieron de estas fuentes satisfacen su sed de saber y ayudar a sus semejantes. Abiertas están para todos.

En Madrid, a 28 de Abril de 1933.

Casiano RUIZ IBARRA

IMPRESA DE JUSTO LÓPEZ.—CRUZ, 21, MADRID

Precio: UNA PESETA